

Guayaquil, a 5 de Enero de 1.999.

SEÑORES

ACCIONISTAS DE RILDE S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas y sugerencias de la Superintendencia de Compañía, y como COMISARIO de la Compañía y basado en las normas que se aplican en la revisión y análisis de los Estados Financieros, pongo a su disposición, como informe y sugerencia, con respecto al Balance por el periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.998.

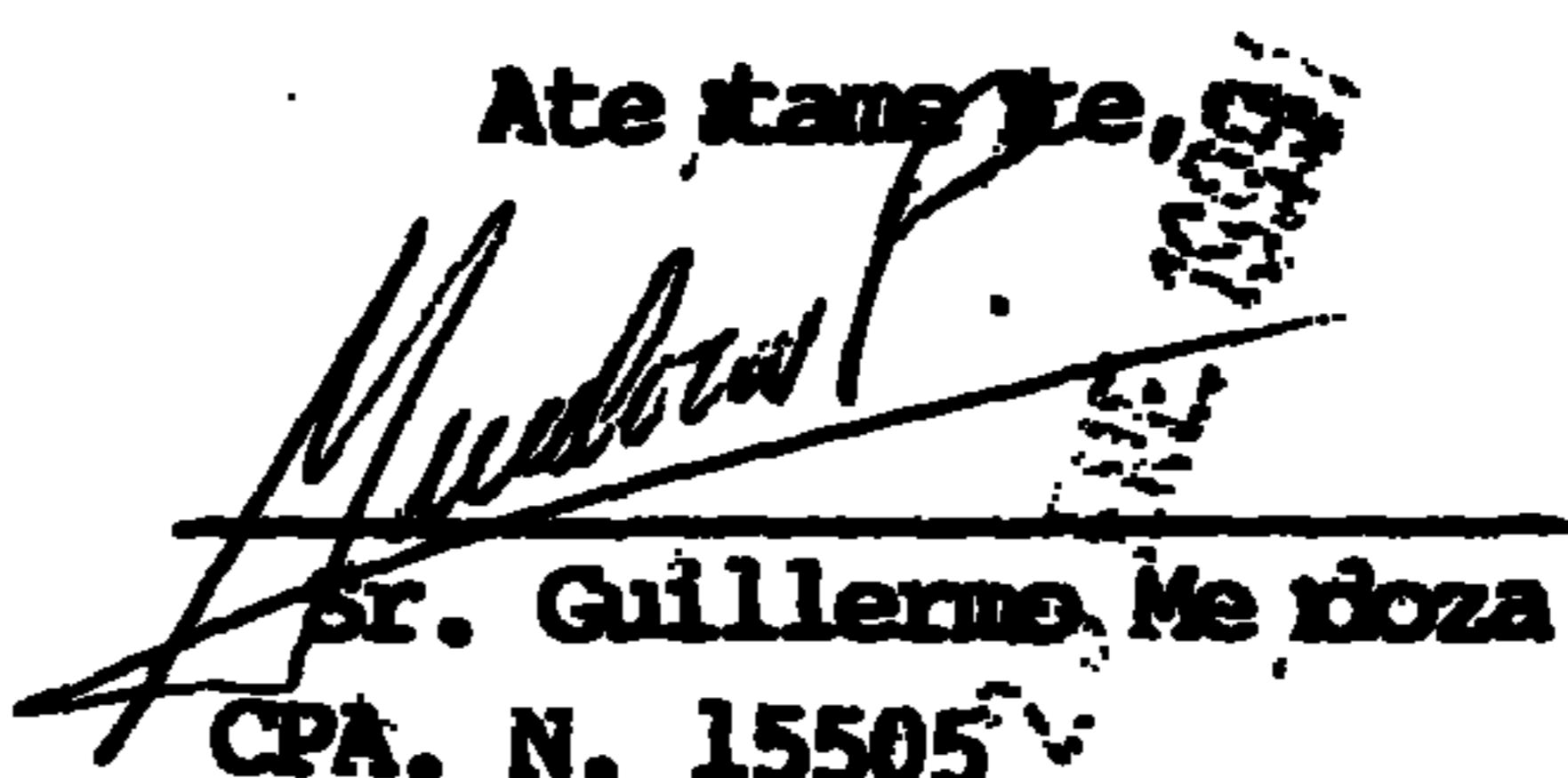
Para lo cual estoy, adjunto los respectivos Estados Financieros, así:

- Estado de Perdidas y Ganancias
- Balance General
- Balance General Reexpresado
- Cuadro de Depreciaciones y Reexpresiones Monetarias/.

En lo que respecta a mi interpretación de los mismos en cuanto a su presentación y contenido, debo manifestar que todo está encarnado en los requerimientos universamente establecidos, esto es que presenta claramente las cuentas, pudiendo realizar con facilidad el análisis de Ingresos contra los Egresos, como el análisis de la cuenta de los Activos contra los Pasivos y su resultante como parte del Patrimonio. Los valores corresponden en todo su contenido a la verificación de valores que están amparados en sus respectivos soportes, ya sea a nivel de ventas, ingresos, egresos, etc.

Como sugerencia, debo manifestar, que para evitar -se produzcan mas perdidas posteriormente, es necesario a partir de ahora hacer los correctivos que el caso amerita, como es de la reducción de gastos, la maximización de ventas o por lo menos su mejoramiento, la liquidación de las deudas contraídas y su saneamiento inmediato dentro del sector financiero.

A continuación,

  
Sr. Guillermo Moreno  
CPA. N. 15505

COMISARIO